LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 1854--BUENOS AIRES, MIERCOLES 17 DE MARZO DE 1830.

Se fletan,

El velero y nuevo bergantin americano *TREATY*, de 240 toneladas, su capitan FENNELL; es exelente buque, forrado y clavado en cobre.

El recien construido, forrado y claveteada en cobre bergantin americano *EMMA*, del porte de 245 toneladas, su capitan COWPLAGD.

Los dos buques arriba mencionados estarán listos á recibir carga dentro de muy pocos dias, y seguirán viaje para cualquier puerto. Veanse con *ZIMMERMANN. FRAZIER y CA.*, ó con *CARLOS R. HORNE, No 77. calle de la Piedad*

Se fleta para cualquier puerto del Mediterráneo.

La nueva y muy velera fragata sarda *PRINCIPE CRISTIANO AUGUSTO*, surta en el puerto de Montevideo y podrá estar aquí dentro de pocos dias. Es buque de primera clase, forrado y claveteado en cobre, y no obstante ser del porte de 325 toneladas, es de poca carga. Véanse con *S. LEZICA y HERMANOS*, ó con *CARLOS R HORNE, No. 77 calle de la Piedad*. m 2

Para Valparaiso y costa del Perú

La muy superior fragata francesa *TAPORICA*, forrada y claveteada en cobre, se fleta a recibir carga en este puerto ó el de Montevideo, adonde se halla actualmente. Es buque de primera clase en un todo, y ofrece una proporcion que deben aprovechar, tanto los que tienen carga que mandar, como tambien los que quieran ir de pasage, para los que tiene las mejores comodidades. Véanse con *S. LEZICA y HERMANOS*, ó con *CARLOS R. HORNE, No. 77. calle de la Piedad* m 1

Para el Rio Janeiro.

Saldra en toda la próxima semana la polacra sarda *SAN ANTONIO*, su capitan *Bartolo Guastamino*; es buque de primera marcha; admite carga y pasageros; para su ajuste ocurran á su consignatario

P. A. PLOMER,
No. 46. calle de la Plata.

Para Nueva York.

El velero bergantin americano BRILLANT su capitan Creigho, forrado y clavado en cobre, dará la vela positivamente para aquel destino el dia 20 de Marzo. Para flete ó pasage ocurranse á D. Federico R Fisk en la fonda de Simpson, ó a *Zimmermann, Frazier y Ca*
Calle de la Paz No. 94

Para el Rio Janeiro.

Saldrá el 25 del corriente mes, el mui velero bergantin brasilero *MELINDRE*, capitan ANTONIO JOSE LISBOA, dicho buque esta forrado y clavado en cobre, tiene todo su cargamento y solo admite pasageros, para lo que tiene exelentes comodidades. Ocúrrase á su consignatario

JOSE GESTAL.
8v *No 150, calle de la Victoria.*

Para Montevideo.

Dará la vela el JUEVES 18, á las 5 de la tarde, la goleta paquete nacional *Jóven Sarandí*. Los SS. que gusten cargar, trasbordar ó ir de pasage (para lo que tiene comodidades de 1a clase) pueden verse con SS. *STEWART y AGELL, No. 34. calle de Belgrano*, ó con su capitan *calle de la Florida. No. 82*; tiene el registro abierto para recibir carga

☞ No se admite correspondencia por mano sin ser franqueada por la administracion de Correos. mar 16 3c

Para el Arroyo de la China y Sandú.

Saldra en toda esta semana, la chalupa *Nuestra Señora del Carmen*, y tomara carga y pasageros. Los señores que se interesen, pueden ocurrir a la calle del Parque No. 38. m 16 5p

Para Montevideo.

Saldrá el MIERCOLES 17, á las 4 de la tarde, la famosa goleta paquete oriental *La Rosa*. Los SS. que gusten cargar ó ir de pasage, tiene la mejor comodidad para familia; para su ajuste pueden ocurrir al tercer corralon de maderas en la calle de la Alameda, á la del No. 70, que se verán con su dueño D. Carlos Galliano, ó con su capitan.

For Liverpool.

The brig HERCULES, Charles Ringstead (late Isaac Mounsey) master, burthen 244 tons, stands A. 1. at Lloyd's and sails remarkably fast, will commence loading in a few days, and has the greater part of her cargo engaged. For freight of the remainder, or passage, having excellent accomodations, apply to

JOHN MILLER & Co

Se vende.

El bergantin chileno nombrado MERCEDITAS, forrado y clavado en cobre, de porte de 140 toneladas, pocas mas ó menos, en el estado en qué se halla anclado en las balizas interiores de este puerto. Este buque es a propósito para paquete entre este puerto y el Brasil, siendo muy velero, y con buenas comodidades para pasageros, está bien aparejado habiendo recien doblado el Cabo de Horno, y con solo el costo de víveres y algunas otras menudencias estaria en estado de seguir viage á cualquier punto del globo. La persona que quisiera tratar, podra acercarse a la casa de Juan Miller y Ca. calle de la Florida número 114 ó 116 en donde le impondrán de los pormenores y precio. ene 20 tfc

For Liverpool.

The British brig BELINA, A. 1. (called by mistake in Lloyd's Book the *Belinda*) of 218 tons, coppered and copper fastened. The above has room for a few dry hides or bales.
Apply to Heyworths & Carlisle, or
DOUGLAS & EATON,
131 Calle de la Piedad.

Pasage para la Habana.

El hermoso y muy velero bergantin americano *JONES*. forrado y clavado en cobre, saldra para dicho destino en pocos dias; tiene comodidades exelente, por haber sido paquete entre Nueva York y Nueva Orleans. Los SS. que quieran aprovecharse de esta ocasion, se sirvirán ocurrir al capitan *Farley*, en la fonda de *Washington*, ó a

NOBLE, GOWLAND y Ca.
Calle de la Reconquista No 14

Para el Rio Janeiro.

Saldra dentro de breves dias la zumaca nacional *MENDOZINA*, del porte de 150 toneladas; es buque de primera marcha y con superiores comodidades para carga y pasageros. Admite una y otros, para su ajuste podrán ocurrir á su consignatario *P. A. PLOMER, No. 46, calle de la Plata.* m 5

Para Nueva York.

El muy superior bergantin *Evelina*, su capitan PIERCE, doblado y forrado en cobre, está actualmente cargando para aquel destino, y puede contratar alguna flete mas si se ofrece sin demora; Tambien tiene buenas comodidades para algunos pasageros. Ocúrrase á *ZIMMERMANN. FRAZIER y CA., No. 94. calle de la Paz.*

For Antwerp.

THE superior and fast sailing Nederlands Galliot Maria, Capt. E. R. Borchers, stands A 1 at Lloyds, sails very fast, she is now ready to take in her cargo of which she has two thirds engaged, and likely to sail about the latter part of March, and is able to take the whole of her cargo in the Inner Roads; will take freight and passengers for which she has excelent accomodations. For further particulars apply to the Captain, at Mr. Kiens Hotel, calle del 25 de Mayo No. 26, or to the consignee

J. G. VERMOELEN,
Calle de la Reconquista No. 175.

Para los puertos de Cádiz, Barcelona y Génova.

Saldrá dentro de breves dias el muy velero bergantin polacra sarda *CESAR AUGUSTUS*, su capitan *Pedro Ferreire*, de porte de 250 toneladas; es buque nuevo y de superiores comodidades para carga y pasageros; tiene contratada la mayor parte de su cargamento, y para lo restante podran ocurrir al escritario de su consignatario

P. A. PLOMER,
16 *No. 46, Calle de la Plata.*

Aviso.

EN el almacen de ferretería calle de Chacabuco No. 10 se vende por mayor los siguientes efectos.

Picos de albañil
Alcayatas, cerrojos
Alambre de fierro, laton y platiña
Limas surtidas
Barrenas salamónicas
Compases, tornillos
Candados, cerruchos
Pasadores, visagras
Fierro en planchas
Mangos de limas
Formones, esceplas
Cucharas de albañil
Ratoneras, gubias
Romanas, martillos
Barrenas cabo de Box.
Escoplos de aperar
Azuelas, tenazas
Cornillos de cuja de laton y fierro
Eslabones, cuchillos
Cerraduras de cajon
Argolias para indios
Picaportes, espejos
Ahujas, botones, cristales y vasos
Dedales taladros, libritos en blanco, cuentas de cristal &a. m 16 3p

INTERESANTE.

Se vende una finca en la calle de Balcarce No. 219, formando esquina á la de los Estados Unidos hasta el No. 19, en terreno de 35 varas en cuadro; compuesto de once cuartos de alquiler con sus aposentos, patios y demas oficinas; esquina con dos trastiendas con id. Ocúrrase para tratar á la Calle de las Piedras número 34 donde se harán propuestas muy ventajosas. m 16 3p

Se fleta para cualquier puerto de Europa, Brasil Havana ó LAS ISLAS DEL CABO VERDE.

El superior y velero bergantin ingles *BROTHERS*, de porte de 189 toneladas, forrado y clavado en cobre, se podra aprontar para recibir carga en ocho dias. Ocúrrase a *JUAN MILLER y Ca.*, Calle de la Florida Nos 14 y 116

Se vende,

UN torno de tonear madera, con todas sus herramientas necesarios, sin adicion ninguna, en la calle de Maypú No. 93. m 16 3p

Hay de venta.

EN el almacen No. 66, calle de la Reconquista los artículos siguientes por mayor,-Azucar blanca, terciada y rubia en bolsas, id. blanca, terciada y de havana, té negro muy fresco, pasas de Malaga, miel en bocois, masacote en barricas, café id., ginebra en barriles y frasqueras, jabon de España y de Norte América, manteca de Holanda en coñetes chicos, aceite sevillano y de Florencia, vinos de Frontiñan, Oporto y Burdeos en cajones, &c. &c m 16 3p

Muy interesante.

SE vende una chacra distante 2 leguas de la ciudad, de 400 varas de frente y 1500 de fondo, con las mejores tierras para labranza, buenos montes de durazno, muchísimas higueras, corrales, zanjas y herramientas de labranza, en la mejor situacion para saladero ó casa de trato, tiene buenas habitaciones y carretas; la persona que desee tratar de dicho establecimiento, ocurrira a la calle de la Universidad No. 145; su precio sumamente equitativo, es de ocho mil pesos moneda corriente ó su equivalente a cambio de ganado, ó la mitad a plata al contante y la otra a plazos: m 16 6p

Baratillo de Muebles.

JUAN DENNETT, calle de Maypú No 98, acaba de recibir una grande y elegante factura de muebles Norte americanos, de hechura superior, la que ofrece en venta á un 50 por ciento ménos de su costo.

Consta de cómodas grandes con pies labrados, escritorios, aparadores, sofaes, cómodas con tocador, costureros de mucho gusto, mesas de arrimo de varias clases, mesas para comedor, escritorios para Sres., sillas, &c. &c. m 4 tfc

Se vende.

UNA tropilla de 24 caballos mansos, buenos para el tráfico de carretas y otros destinos, tambien seis manadas de yeguas. Ocúrrase a la calle de la Piedad No, 144.

Para las vacas,

Saldrá sin falta la balandra CONCEPCION el Jueves de esta semana, la despacha Anacleto Jimenes. Para carga ó pasage, se ocurrirá a la calle de la Universidad No. 205, ó al almacen de D. Pedro Mom frente a la Aduana. m 15 3p

Aviso.

El muy velero bergantin goleta FLORENTINA, saldrá para Corrientes y Goya para a fines del presente mes, tiene parte de su carga. El que gusté cargar ó ir de pasage, podrá verse con D. Jacinto Negrote, en el café de Santo Domingo, ó en la calle del Perú No. 224, para tratar. m 15 6p

Interesante.

Se vende una casa en la calle de la Catedral, con el No. 261, que se compone de cinco piezas de azotea, primero y segundo patio y huerta. En la calle del Cerrito No. 69 hallarán con quien tratar. m 15 6s

Se vende,

Un coche con guarniciones, sin uso alguno; es del mejor gusto y construccion Los SS. que se interesen por él podrán verlo en casa de *VIDELA y MEDRANO, No. 18, calle de la Florida.*

Criada en venta,

UNA mulata de 33 años, buena lavandera y planchadora; tambien entiende de cocina. Quien la quiera comprar, puede verse con su ama, calle de la Reconquista No. 34. m 13 4p

Baratillo.

EN el Registro de efectos nobles, calle de la Florida No. 108, se hallan para vender los géneros siguientes,

Zarazas de pintas lindas. . a 5 rs. la vara
Irlandas de algodon .... 7 " "
Dicha de hilo de 2 y 4 pesos "
Cocos pintados .... 1 " "
Pañuelos de seda .... 3 ps. cada 1
Dichos de algodon pintados. 1 " "
Medias de seda de patente blancas y negras.........11 " el par
Dichas de algodon para hombre y señora, de 10 reales hasta 5 pesos el par.
Bretañas.............. ....14 " la pza.
Pantalones de verano ...... 7 " cada 1
Pañuelos de espumilla estampados y bordados, de 30 ps a 100 ps.

Y muchos otros efectos como merinos, pañuelos y capotillos de id, que se darán por precio muy moderado m 15 3p

Se necesita,

PARA una iglesia de campo, una puerta de banderolas de hojas grandes y chicas. El que la tuviese lista y a venta, puede avisar en la calle de la Reconquista número 76 en la casa alta. Tambien se necesitan un par fanales grandes. m 19 3p

Se necesita,

UNA muger para cuidar un niño. Ocúrrase calle de Cangallo No. 54½. m 16 tfs

Interesante.

SE desea colocar un jóven que entiende de pluma, y tiene algunos conocimientos de campo, en estancia ó chacra de mayordomo, aquí ó en la Banda Oriental. El que necesite ocurra á la calle de la Reconquista No. 409. m 16 2p

Se venden

30 ó 40 Lecheras mansas, con crias grandes y preñadas, calle del Buen Orden, de la plaza de este nombre tres cuadras y media para el Sud; en la primer ventana de reja darán razon. m 16 3p

Venta.

EN el almacen de Rosados, calle de la Plata No. 26, se vende lo siguiente: tablones de cedro, cola, cal y algarrobilla de Córdoba, zuelas del Tucuman y tejidos de todas clases, como tambien un esclavo jóven propio para servir á la mano. m 16 3p

Se alquila,

Una hermosa sala con dos balcones a la calle, en la casa No. 31 al lado del café de la comedia calle de Cangallo. m 16 3p

Criado,

SE necesita de uno para casa del cónsul del Brasil, calle de la Paz No. 136. m 16 6s

LA GACETA.

BUENOS AYRES, MARZO 17.

La Ley de 24 de Diciembre de 1821 que suprimió los cabildos en el territorio de la provincia, señaló igualmente los jueces que en defecto de los alcaldes ordinarios debian administrar justicia así en la ciudad como en la campaña. Fué entonces que tuvo origen la institucion de juzgados de Paz, especialmente encargados de entender en todas las demandas que por las leyes y practica vigente debian verbalmente promoverse. El tiempo ha hecho ver sin duda que semejante institucion al paso de servir para sofocar en su principio un sin número de pleitos, y conciliar los animos de las partes contendentes, ahorra gran tiempo a los juzgados superiores, encargados de substanciar las demas causas, así civiles como criminales, y facilita tambien el espediente de las que habiendo tenido su origen ante los jueces de Paz, son llevadas a aquellos por la via de la apelacion.

Estamos informados que los ciudadanos a quienes están encomendados los espresados juzgados de Paz, se hallan, algunos de ellos especialmente, sobremanera recargados por la demasiada concurrencias de causas, consiguiente a la demasiada estencion del territorio que está señalado a cada uno. Este es medido generalmente por el de las parroquias, así en la ciudad como en la campaña; y si no parece justo sobrecargar al estremo los individuos que desempeñan tales destinos sin gravamen alguno del Erario, ni mas recompensa que el honor de haberlos servido con honradez, parece necesario que al menos, mientras no se establece una comoda division de los territorios respectivos a cada uno de los jueces de Paz, se aumente el número de estos en la misma proporcion, que se ha aumentado el de las Parroquias en la ciudad y la campaña. Semejante disposicion por otra parte parece enteramente ajustado a lo que ordena la misma Ley que acabamos de citar, pues en su artículo 7°. dice espresamente que *habrá en cada parroquia un juez de paz.*

Ayer hemos publicado algunos estractos de los periodicos así de Bolivia como de los E. U. Habrán visto por ellos nuestros lectores, que mas ó menos las diferentes Republicas hermanas son hoy víctimas de la ambicion, de los desórdenes, de las rivalidades que se desplegan en el interior de ellos. A falta de enemigos esteriores, mientras algunos de sus hijos levantan el estandarte de la rebelion contra las autoridades que ellos propios acaban de constituir, otros combinan en silencio los medios de sobreponerse á la opinion pronunciada de los pueblos que han jurado ser libres, y constituirse de un modo analogo a sus intereses y derechos. Las revoluciones se suceden como los dias, y ese mismo movimiento les aleja cada vez mas del termino a que todos parecen aspirar.

El *Boliviano* cree cumplido el anuncio de Blanco White, cuando dijo al celebrar la batalla de Ayacucho *¡Quierá el cielo que esta victoria esplendida no sea el principio de las desgracias de los Hispano-Americanos!* En efecto, como nota el mismo, despues que arrojamos de nuestro suelo al ultimo resto del poder español, no hemos podido gozar de un gobierno estable, ni regularizar una administracion capaz de hacer sentir los beneficios de la libertad. Parece que hubiesemos asechado el momento de hallarnos solos, para despedazarnos mutuamente, cuando era entonces que debieramos reunir nuestros recursos, para salvar los solemnes compromisos que a la faz de todas las naciones contrajimos, de constituirnos en Estados libres é independientes de todo poder estraño.

Se nos ha informado que el Dr. D. Valentin Gomez ha solicitado permiso del gobierno para pasar al Estado Oriental.

El Dr. D. Manuel Insiarte ha sido nombrado nuevamente juez de 1ª Instancia, a consecuencia de haberse admitido la renuncia que ha hecho de este cargo el Dr. D. Manuel Obligado. Parece que el gobierno al separar al Sr. Insiarte del juzgado que desempeñaba, tuvo el espreso designio de colocarle en otro destino, donde esperaba prestaria servicios de mayor importancia, lo que no ha podido verificarse despues. Al menos, se nos ha asegurado asi.

Extractos du los periodicos Norte-Americanos.

La *Abeja* de Nueva-Orleans contiene una proclama enérgica, que con fecha Vera Cruz y Noviembre 19, dirigió el general Santa Ana a los habitantes de aquel Estado, con motivo del motin en Yucatan.

Despues de referirse a la noticia de la declaracion de la oficialidad y tropa de la guarnicion de Campeche, en favor de un gobierno central, a la ultima victoria sobre los españoles, a los cargos que se le han hecho, &c., dice: "Llegó el tiempo en que habeis de presenciar hechos que patenticen la injusticia de mis enemigos: sí, volvereis a ver que soy fiel a mis juramentos."—"Ciudadanos! Nuestro deber, nuestros caros intereses nos obligan a la conservacion del orden. El Supremo Gobierno se halla instruido de todo lo ocurrido, y se ocupa en dictar las medidas convenientes. En cuanto a mí, mientras tenga el mando de este Estado, seré inexorable para con todo el que ose turbar la paz que felizmente disfrutais; é invariable en mis principios, me hallareis a vuestro frente toda vez que sea necesario para defender las leyes y la tranquilidad pública.

Se asegura que el general Barradas que, poco ha, hizo tan triste figura en Mégico, ha llegado a Nueva York con procedencia de Nueva Orleans, y que debe seguir viage para el Havre de Gracia en el próximo paquete.

(*National Gazette*, de Filadelfia, Enero 1.)

El tenor de la carta de Venezuela que publicamos en estos ultimos dias, parece haberse confirmado. Recelamos que sea cierto que algunos de los gobiernos europeos hayan podido seducir a Bolivar para que establezca una monarquia.

(*Id.* Dic. 29)

El siguiente es el decreto del Presidente de Bolivia, que ofrecimos publicar en el último número:—

CONSIDERANDO;

Que un comercio libre y protejido, es la fuente de la prosperidad y riqueza de los estados; que las franquezas y restriciones, con que es moderado, son los resortes de que el gobierno se sirva para promover la industria nacional y los ingresos del erario; ha venido en decretar y

Decreta

1. Que los buques nacionales y estranjeros, pueden desembarcar libremente en el puerto La Mar; depositar sus mercaderías en sus almacenes, sin pagar derecho alguno por desembarco ó reembarco.

2 Los sobrecargos ó capitanes de los buques deben presentar antes de efectuar la descarga, manifiesto jurado, espresando su nombre, el del buque, su procedencia, y número de toneladas; las piezas con sus marcas, cantidad y calidad de mercaderías, que contengan, y las que vengan de tránsito, con espresion de su destino

7. En la descarga, deben intervenir los dependientes del resguardo para impedir se alige cosa alguna que no esté comprendida en el manifiesto.

4. El cargamento será conducido á los almacenes de la aduana, haciéndose en ellos reconocimiento y cotejo de los efectos por registros, guias y manifiestos. Los vistas procederán á practicar el aforo por arancel general, que desde el principio del año entrante debe regir en todo el territorio de la República, para el avaluo de los efectos comerciables.

5. Por los exesos que no lleguen al tres por ciento, se cobrarán derechos dobles; mas si importaren mayor cantidad, caeran en la pena de comiso. Lo mismo debe practicarse, resultando variaciones sustanciales en especies y clases.

6. En la internacion y primera venta de las mercaderias adeudarán los derechos siguientes.

7. Los tejidos y manufacturas de lana, lino y seda, de cualesquiera especie; mercería, cristales, loza, reloges y alajas de plata, oro y piedra satisfarán el cinco por ciento.

8. Suspendiendo la prohibicion de introducir tocuyo estrangero, madapolanes, panverlones y tegidos ordinarios de algodon, deberán pagar á la par que los finos de la misma materia, el diez por ciento.

9. Las monturas, botas, zapatos, ropa cocida, sombreros, muebles de casa, el diez por ciento.

10. Licores estrangeros, el diez.

11. Los vinos, el cinco.

12. Se prohibe nuevamente la estraccion de plata piña del territorio de la República; la plata sellada pagará el dos por ciento, y el oro quintado ó amonedado, el uno por ciento.

13. La introducion de mulas, caballos, burros y vacas á la provincia de Atacama, será libre de derechos; no habiéndose de estraer otra vez fuera de su territorio.

14. Antes de estraer los efectos de la aduana del puerto, debe satisfacerse la mitad de los derechos en la tesoreria de Cobija, como está prevenido en orden Suprema de 1. de Octubre ultimo, afianzando el pago de la otra mitad, en la aduana del destino a que se dirija; a cuyo efecto se espedirá al interesado la guia correspondiente, con especificacion de los generos, su calidad, número, valor aforado, y certificacion de lo satisfecho allí: cuya poliza será cotejada con ellos en el nuevo reconecimiento y avaluo, que se practique en el lugar de su internacion.

15 Los que comureren en Cobija mercaderias, pagados los derechos de internacion en aquella aduana, con arreglo al arancel, podrá importarlos al interior, con guia, afianzando satisfacer los de alcabala en el lugar de su destino; y presentar la torna guia en el término de los seis meses que señala la Ley.

16. Los efectos que no hubiesen sido vendidos en aquel puerto podrán reembarcarse en todo tiempo, sin pagar otra pension, que medio real por cada pieza de almasenaje, despnes de un mes que hayan estado depositados en la aduana hasta su estraccion

Concluirá

Documentos Oficiales.

Buenos Aires, Marzo 13 de 1830.

He recibido ayer la nota de fecha 9 del corriente en que se ha servido comunicarme el Sr. Ministro de Gobierno que habiendo elevado á S. E. mi renuncia del empleo de Vocal de la Exma Cámara de apelaciones que se me confirió el 5 del corriente ha tenido á bien no hacer lugar a ella, por motivos que me honran, y que no puedo dejar de apreciar con el reconocimiento debido.

Cuanto mayor es esa muestra de consideracion tanto mas desagradable me es la necesidad que me dicta esta nueva nota. Yo creí que el fundamento espuesto en mi anterior era bastante para poner el ánimo de S. E. en acuerdo, con el motivo de mi renuncia, y no juzgué conveniente alargarla con las reflexiones que eran de deducirse, ni con la esposicion de otros motivos que concurrian á mi resolucion. Allí manifesté al Sr. Ministro los sucesos que me habian arrancado á mi pesar de la carrera de la jurisprudencia, antes de haber sido incorporado al grémio de abogados, dándome en este inconveniente para escusarme del cargo con que se me honraba. Y á la verdad, no habiendo dado pruebas públicas de mi pericia en la facultad en que soy llamado á ejercer tan principal destino, no puede menos que excitarse dudas con mi nombramiento sobre mi capacidad para desempeñarlo bien al menos por algun tiempo. Esta idea me mortifica hasta serme insoportable; y no hai una urgencia pública por la cual pueda verme obligado á afrontar tan duro inconveniente cuando en el Pais existen viejos letrados exclusivamente contraidos á la Carrera que no lo tiene para hacer este servicio.

Ademas, mi propósito de no salir de la vida privada es tanto, mas firme en el dia cuanto mas fuertes y repetidos han sido mis desengaños, las veces que anteriormente se me ha obligado á vencerlos. Nada puede decírseme hoy que no se me haya dicho muchas veces para el mismo objeto, mas siempre obtuve por resultado la inutilidad de mis esfuerzos y buenas intenciones. Los mismos pesares que he padecido con esos desengaños, y con las calamidades públicas en que hace tiempo estamos envueltos, han quebrantado mi espíritu é inutilizádolo para toda contracion activa y laboriosa: y ya no podrán impulsarme á otro plan de vida, ni el temor de la pobreza á la que tengo habituada mi familia, ni el de la muerte que solo por dejarla en tal estado puede serme sensible.

He tocado ante el Sr. ministro de gobierno los varios motivos que me han inducido á hacer y á insistir en la renuncia del empleo de vocal de la Exma. Cámara. Yo espero se sirva elevarlos al conocimiento de S. E. en términos que se digne decretar la exoneracion á que irrevocablemente aspiro.

Tengo el honor de saludar al Sr. ministro con mi mayor consideracion y respeto.

VICENTE LOPEZ.

Sr. ministro secretario en el departamento de gobierno.

Buenos Ayres, Marzo 16 de 1830.

El infrascripto ha elevado al conocimiento del Exmo. gobernador y capitan general de la provincia la nota del Sr. Dr. D. Vicente Lopez, fecha 13 del corriente, en que insiste sobre la renuncia que en 9 del mismo elevó al gobierno, y le fué denegado, del empleo de vocal de la Exma. Cámara, que se lê ha conferido.

Bien persuadido S. E. de que la pública notoriedad de los talentos del Sr. Lopez, sus acreditados conocimientos en la ciencia de la jurisprudencia, sus importantes servicios hechos al pais en todas épocas y circunstancias, su conocida probidad, y la moderacion que siempre le ha hecho distinguir en medio de las agitaciones que han producido los partidos, desvanecen todas las razones sobre que el Sr. Lopez apoya su segunda renuncia, y obligan al gobierno a insistir en su primer acuerdo, que como dirigido a afianzar la recta administracion de justicia, realzará el justo concepto que el Sr. Lopez ha merecido siempre a sus compatriotas, a pesar de las disenciones que les dividen; ha ordenado al infrascripto lo manifieste así al espresado Sr., como igualmente la resolucion en que está S. E. de no admitir la escusacion que ha interpuesto de nuevo

Al comunicarlo el que subscribe al Sr. Dr. D. Vicente Lopez, tiene el honor de saludarle con su mayor consideracion.

Tomas Manuel de Anchorena.

Aviso del Ministerio de Gobierno.

La sociedad de Beneficencia ha aumentado el número de socias eljiendo con previa aprobacion del superior Gobierno á las Sras. Dña. Trinidad Balcarce de Coe, Dña Concepcion Lahitte de Rodriguez, Dña. Crecencia Boado de Garrigó y Dña. Tomasa Velez.

VARIEDADES.

Diseccion de Rita-Cristina, niña de dos cabezas.

El estraordinario bicefalo, llamado Rita-Cristina, traido últimamente á Paris para su exhibicion, para lo que las autoridades reusaron dar licencia, murió la semana pasada y fue disecado en presencia de Cuvier y los fisiologos mas distinguidos de Paris. El cuerpo ha sido puesto en espíritu de vino para su conservacion. Los siguientes detalles anatómicos fueron satisfactoriamente obtenidos.

"Habia dos corazones isolados y separado el uno del otro, pero puestos en un solo forro ó pericardio, tocándose en las puntas solamente. El ventrículo derecho del corazon de Rita estaba achatado y oprimido, á lo que se atribuye la cesacion de la circulacion de la sangre.

"Solo habia un hígado, en consecuencia de la union del hígado de cada uno en la línea media; lo que prueba que habia dos bobos y dos basos de hiel perfectamente distintos.

Tenia tambien dos estómagos, y dos intestinos pequeños ó primeros conductos, que se unian á diez ó doce pulgadas antes de su entrada en el cœcum. Solo habia un cœcum, como igualmente los

grandes intestigos, que parecian pertenecer mas particularmente á Cristina.

"Habia dos matrices distintas, la una situada como siempre tras la vegiga, la segunda era separada de la primera por el colon recto, y otros intestinos.

"La cavidad pectoral estaba dividida por el mediastinum central, unido abajo por un solo diafragma, que como el hígado, resultaba de la union de la línea media del diafragma de los dos individuos. Esta circunstancia muy interesante en sí, vino á serlo aun mas, porque vale una esplicacion probable de la muerte casi instantánea de Cristina despues que cesó de vivir su hermana; pues habiendo sido paralizada la mitad del diafragma y existiendo aun la continuidad es fácil concebir como fue embargada la accion contractil de la otra mitad.

"La apertura del cuerpo de Cristina-Rita no ha dado una idea muy precisa del mal que ha producido su muerte. Una leve adhesion de la parte posterior de la pleura de la derecha indicaba la existencia de una inflamacion de aquella membrana, pero ni intensa ni estensa, y de ningun modo tal que pudiera producir una muerte inmediata. La muerte se podia mas bien atribuir á una acumulacion considerable de materia feculenta en el colon recto. Nada era tan fácil como haber removido esta acumulacion que ha producido un resultado tan funesto. Un débil aperitivo hubiera sido ciertamente suficiente: pero no se buscó auxilio medicinal alguno, y Cristina-Rita ha muerto por falta de auxilio, en medio de Paris, en una ciudad donde tantos físicos célebres se hubieran considerado felices en haber prestado sus servicios á un objeto tan interesante á los hombres de ciencia. Pero los padres parecian ignorantes de la facilidad de procurar asistencia, con la amargura sin duda de la probibicion que habian recibido de las autoridades, y no acudieron por auxilio facultativo por la pobreza en que los habia puesto esta prohibicion. Las causas remotas del mal que produjo la muerte pueden sin duda atribuirse á la delicada constitucion de Rita, y á su esposicion á los primeros frios del Invierno en piezas muy imperfectamente abrigadas. Fué con dificultad que Rita pudo soportar las fatigas del viage mientras que su hermana parecia no sufrir nada. En las ciudades donde eran bien recibidas y donde podian quedarse largo tiempo, Rita recobraba su salud con una rapidéz tan sorprendente, que dice Mr. St. Hilaire que jamas ha visto cosa igual en un ser isolado, y lo atribuye al sustento que recibia de su hermana Cristina, quien siendo dotada de una organizacion robusta habia sin duda en gran parte contribuido á estos repentinos restablecimientos. Su permanencia en Lyons habia sido muy favorable á su salud. Ellas aun parecian estar buenas á su llegada á Paris, aunque Rita parecia estar muy fatigada; pero aqui cuando por la severidad de la estacion necesitaban del mayor cuidado, sus parientes, burlados en sus esperanzas por la intervencion de las autoridades, fueron reducidos á un método de vida incompatible con el cuidado necesario para la conservacion de su infante.

"Se sabe que Rita sola estaba indispuesta, y que Cristina que gozaba de buena salud, murió repentinamente en el momento que espiró su hermana. La perfecta salud de Cristina es aun mas admirable cuando se considera que la acumulacion ó interrupcion á que se atribuye la muerte, estaba situada en la parte de los intestinos que era comun á ambas hermanas, pero debe recordarse que una interrupcion que puede ser frívola é indiferente á un cuerpo bien constituido y aun vigoroso como el de Cristina podia ser séria en uno tan débil como el de su hermana. El corazon de Rita, oprimido por el de Cristina, y de otro modo enderezado en sus movientos, se encontró incapaz de rehacerse contra la congestion producida por la muy considerable interrupcion de los grandes intestinos.

"Cristina-Rita no era evidentemente destinada á llegar á una edad avanzada. Habia mucha desigualdad entre las dos partes; pero todo indicaba que podia haber vivido algunos años. Su muerte prematura ha privado al mundo de muchas observaciones interesantes que podrían haber resultado del desenvolvimiento de dos entendimientos existentes, si no en una sola organizacion, al menos en dos organizaciones tan íntimamente unidas. ¿De cuantos fenómenos sicológicos, fisiológicos, y patológicos hemos sido privados? El estudio de un ser como este, llegado á una edad en que pudiera dar razon de sus ideas y sensaciones, sería uno de los mas interesantes que pudieran ofrecerse á la meditacion de un filósofo.

"La posibilidad de la prolongacion de la vida de semejante ser a una edad madura, parece ser demostrada, y no hay ya razon de dudar de la veracidad de los autores que han escrito sobre esto. Se han dado, poco ha, algunas noticias de una muchacha bicefata que murió en Hungaria a la edad de veinte y uno, no siendo la muerte de las dos partes instantanea, como en el caso de Cristina-Rita, pero con un intervalo de cinco minutos entre la muerte de la una y de la otra.

(*Mourning Journal*, de Londres 1 de Diciembre.)

NECROLOGIA.

RAZON DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN MUERTO EL DIA DE AYER.

Parroquia de la Catedral

D. José Benito Rodriguez, de 20 años.

Parroquia de la Concepcion.

M[illegible] Ine[illegible] Se[illegible], de 1 año.

Parroquia de Monserrat.

Florentina, parbula.

D. Francisco U[illegible] de 80 años.

MARITIMA.

ENTRADAS.

Bergantin brasilero *Alsino*, del Janeiro el 5 del pasado y Montevideo el 12 del corriente, á D. José A. Barbosa.

Bergantin ingles *Branston*, de Málaga el 6 de Diciembre y del Janeiro el 18 del pasado, á D. José C. Reissig.

SALIDAS

Bergantin ingles *Exchange*, para Jersey.

Bergantin americano *J. Ashman*, para Filadelfia.

Barca inglesa *Mary*, para las Antillas, (de la Ensenada el 12.)

MANIFIESTOS.

Bergantin brasilero Alsino, del Janeiro y Montevideo.

á D. José Agustin Barbosa.

5406 alquieres y 30 sacos fariña.

Bergantin ingles *Brantson*, de Málaga y el Janeiro.

á D. José Reissig.

80 barricas vino
150 cuarterolas id,
100 barriles id.
100 id. aceitunas
1000 botijuelas aceite
1 cajon sedas
82 rollos esteras
271 cajones, 157 medios id. y 194 cajoncitos pasas
100 cuñetes pasas de higo
150 cuarterolas aceite
83 barriles vino
8 cajoncitos pasas
1 medio cajon almenrdas
1 cajoncito con un jarron con pescado
2 cuñetes anchoas
2 medios cajones pasas
1 cuñete aceitunas.

Han abierto Registro.

Bergantin nacional CONCEPCION, para el Janeiro, por Diego C. Thompson.

Goleta nacional PAQUETE DEL RIO, para id. por Manuel Peman.

Id. id. VELÓZ, para id., por S. Lezica y hermanos.

Goleta paquete oriental ROSA, para Montevideo por Carlos Galeano.

Han cerrado registro.

Goleta paquete oriental *Primera*, para Montevideo, por

D. Antonio Martinez.

251 suelas
36 fardos y 2 cajones bayetas, lienzos, medias de seda y otros géneros
4 mesas de arrimo
3 cujas y dos sofaes
1 lavatorio
2 fardos y un bulto recados.

Avisos Nuevos.

Para Havre de Gracia.

EL muy hermoso bergantin frances *HERMINIE*, forrado en cobre, su capitan SORET, saldrá para dicho puerto en el mes de Abril. Tiene una camara espaciosa, como de un paquete, y admite carga y pasageros. Ocúrrase á los Señores *GARNIER HERMANOS*, *No.* 12, *calle de Cangallo*, ó al capitan *Soret*. m 17 6s

D. MELCHOR CHARON,

TIENE el honor de avisar al público que su oficina para el reconocimiento de los metales de oro y plata, esta abierta todos los dias desde las 9 de la mañana hasta las 3 de la tarde, calle de Chacabuco No. 12. en dicha oficina se tasan toda clase de chafalonia y objetos de metales preciosos. m 17 6p

Aviso.

SE necesita un estrangero con familia que tenga conocimientos de agricultura, y sea capaz de dar buenas informaciones de su conducta y aptitudes; se le hará un buen partido. Ocurra á la calle de la Paz No. 17. marzo 17 3g

Aviso á los carpinteros.

HAY de venta en el corralon de maderas, en la calle nueva atras de Santo Domingo, tablas y tablones de pino, tabiones de lilero y alea, asi como puertas, marcos de ventana y balcones, de la mejor calidad y á precios equitativos

Igualmente—Una máquina de aserrar con varias sierras perpendiculares y circulares, todos acomodados del mejor modo, y en estado de poder trabajar inmediatamente. marzo 17 6p

Se necesita,

UNA ama de media leche, que tenga mucha bondad para criar; quien se interese á dicho conchavo ocurra á la calle de la Biblioteca No. 91, que es la *Imprenta del Estado* allí darán razon. m 17 3p

Se necesita,

TOMAR de 6 á 8 mil pesos á réditos sobre finca que vale doble de lo que se pide, en la inteligencia que si no entregase el dinero al fin del plazo que convengan podrá el interesado proceder á la venta de la finca, para satisfacer su cantidad; el plazo será de 6 ó 3 meses. Calle de la Biblioteca frente al No 243. 1p

AVISO.

Sale la *FLORA ARGENTINA*, para Soriano y Mercedes; admite carga y pasageros hasta el 20 de este. El que guste podrá verse con su patron, que vive calle de la Reconquista No. 258.

EN LA MISMA CASA,

Se vende una carreta de agua, en buen estado. m 17 3p

Se vende,

UNA CHALANA, una CANOA y un CARRO del tráfico de la ciudad; el que se interese en su compra se verá con el encargado de su venta que vive calle de Potosí No 105 m 17 2p

Se vende,

LA llave de un cuarto con armazon, vidrieras y mostrador, en una buena calle, cuadra y media de la plaza de la Victoria, muy apropósito para tienda de botas y zapatos ó cualquiera otro negocio. Ocúrrase la calle de la Paz No. 42 m 17 3p

PAQUETE

PARA EL RIO JANEYRO CON ESCALA EN MONTEVIDEO.

Saldrá dentro de muy breves dias para los mencionados destinos, el bergantin paquete argentino *ELOISA*, al mando de su capitan D. GABRIEL TUDURY; es buque de primera marcha, forrado y clavado en cobre, con superiores comodidades para carga y pasageros, teniendo ya dos terceras partes de la primera; para la restante y los segundos, podrán ocurrir al escritorio de *P. A. PLOMER*, *No* 46, *calle de la Plata* m tfc

Baratillo.

SE venden en la calle de la Independencia No 100. unos cuantos muebles que se darán á precio muy acomodado, son de mucho gusto; se darán lo mismo tomándolos todos que tomando por piezas. m 17 3p

Se vende,

UNA criada sin vicios en quinientos pesos moneda corriente; calle del Perú No. 7. m 17 3p

Se alquila.

UN hueco ó casa con propio para cualquier tráfico, con un espacioso corredor y habitacion contigua, con puerta á la calle; a que le interese puede ocurrir de 3 á 5 de la tarde, a la calle de Chacabuco No. 26, donde darán razon. m 17 3p

Fierro en barras

SE vende por mayor en el almacen de ferreteria calle de Chacabuco No. 10. m 17 3p

Se vende,

UNA criada llamada Juana, en la cantidad de seiscientos pesos moneda corriente. El que guste comprarla ocurra á la calle de la Florida No. 43. m 17 3p

Interesante.

EN la calle de Corrientes No. 91, se vende un piano de *Stodart* por mucho ménos de su valor; es de exelente calidad y muy buenas voces. m 17 tfc

Aviso.

La casa que llaman de las Castillos se vende, situada a la cuadra de atras del Parque, calle de Tucuman número 332, compuesta de tres cuartos de tierra, dos al Norte y uno al Sud, dos de esquina, todo cercado de pared, con tres piezas, sala, aposentos y cuarto cocina, corredor, saguan, pozo de valde y otro rancho, la pared de delante doble, poblado de varias plantas, un jasmin, dos naranjos chinos, dos agrios, un limon, una parra, higueras y arboleda, en cantidad de 32,000 pesos. El que la quiera comprar, ocurra a la misma casa, que allí está la dueña Josefa Castillo. m 17 3p

Aviso.

SE vende un mulato cordovés de unos 26 años, exelente para campo; en la calle de Cangallo No 98. m 17 3p

Aviso al Público.

EN la calle de Belgrano No. 25 desde Santo Domingo para la Aduana, frente la calle nueva, se ha abierto un almacen, en el que se vende galleta a los precios mas equitativos, y pan fresco a seis reales el peso el todo de superior calidad m 17 3p

Se vende

La casa calle de la Paz No. 166 con mucha comodidad para familia. m 17 6g

Para Burdeos.

La muy velera fragata francesa *FULGOR*, su capitan FLORIGNY, actualmente en Buenos Aires, saldrá de Montevideo para dicho puerto en el mes de Mayo. El buque es forrado y clavado en cobre, tiene una camara hermosa, y admite solamente pasageros, que sea aquí ó en Montevideo. Pueden tratar con los SS. *GARNIER HERMANOS*, *No* 12, *calle de Cangallo*, ó con el capitan *Florigny*. m 16 6s

Remate.

Por Videla y Medrano.

Calle de la Florida, No 18.

Hoy Miércoles, á la hora de costumbre se rematará un surtido general de efectos: su pormenor es como sigue:

Zarazas finas y ordinarias, listados, bramantes, lienzos, irlandas de hilo finas, id de algodon, pañuelos de todas clases, chales de cachemir, alfieres, bretañas, lanillas, prunelas, pañuelos de capotillo, muselinas, pieles, paños finos y ordinarios, id de Estrella, lanillas a cuadros para capotes, ropa hecha, &a.

Al mismo tiempo.

Cómodas, sillas americanas, cujas, espejos, cuadros, mesas de arrimo finas, juegos de café, sofaes, un piano exelente con muchos otros efectos que se verán al tiempo de la venta.

Igualmente.

Una casa situada en los Quilmes con terreno de 300 varas cuadradas de sanja. Los señores que se interesen por ella pueden ver su inventario en casa de los dichos.

Por F. L. de la Barra.

Calle de la Florida No. 54.

HOY MIERÇOLES 17 á las 11, de un surtido de efectos nobles, principalmente de tejidos de lanas, como merinos de colores, paños, casimires, barraganes, bayetas fajuelas y dos frisas, carpetas de paño, jergones para alfombras, alfombras para chimeneas y otros destinos, y porcion de otras clases y tejidos de algodon, que se venderán indispensablemente á la mejor postura que ofrecieren.

Interesante á los almaceneros.

Garvanzos, azafran, cominos, añis, queso de Penco, cocos, nueces, ciruela seca, ají, en baina y en calabasitos, porotos, lentejas, almidon, chuño de Concepcion, harina de Norte América, mostaza, yerba paraguaya, tabaco negro, cigarros de oja, papel blanco, cañamo limpio, cajas de lata, loza blanca y celeste surtida en canastos, cristal e í hueca compuesta de los artículos los mas precisos y susceptible de pronta venta, y otras infinitas especies que se manifestaran al tiempo de la venta.

Por Tomas Gowland y Ca.

Calle de la Reconquista, No. 22.

HOI Miércoles 17 del corriente se ha de rematar a la mejor postura, la balandra *Atrevida* que se halla surta en la boca del Riachuelo, su porte de 800 a 1000 cueros, con un inventario completo, que se halla de manifiesto en casa de los rematadores. Los señores que se interesen en su compra, pueden tomar mas pormenores en dicha casa.

En seguida,

Para almaceneros.

100 cajas pasas de uva de Málaga, cien botijuelas aceitunas, 5 cuñetes atun, diez docenas tarros de ginebra, 50 damajuanas aguardiente, 30 rollos tábaco negro, té hyson, fariña, corchos, cuerda blanca, porotos blancos, yerba paraguaya, clavos de comer, alcaparras, navajas de marinero, y otros varios artículos que sería largo especificar.

A las once.

Por F. Lavalle y Ca.

INTERESANTE A LOS ALMACENEROS

Calle de la Universidad No. 169,

EN CASA DE D. CARLOS HARVEY.

HOI MIERCOLES 17 del corriente, á las 11 de la mañana, se ha de vender á la mejor postura, un surtido de loza en canastos, cristalería y ferrería

Por Giadaz y Ca.

Calle de la Reconquista No 7.

El Jueves 18 a la hora de costumbre, se rematará infaliblemente un surtido general de efectos, cuyo pormenor se manifestará oportunamente.

Aviso interesante.

EN la calle de las Artes de San Nicolas, una cuadra para el Retiro, se vende una pulpería, de las mejores que puede haber en esta ciudad, su dueño promete á manifestar los diarios al comprador, desde el año de 825 hasta la fecha, para de este modo acreditar que es superior la pulpería, tiene dos trastiendas, tres altillos, un buen corral, y carbonéra para carbon. El que se interesé en ella, ocurra a la calle de las Artes No. 178, que vive su dueño con quien podrán tratar. m 13 6p

Se compra

CHAFALONIA de plata, pagando el mejor precio, en el No. 51, calle de la Piedad. feb 25

Aviso.

Grogan y Peacock,

Han trasladado su escritorio de la calle de las Piedras No. 45, á la CALLE DE LA BIBLIOTECA No. 144. m 9 5s

For Sale,

A good gig, one of Morris's make. Calle de la Paz No 42. m 9

Se vende,

UN BIRLOCHE bueno, hechura de Morris. Calle de la Paz No. 42. tfc

Se venden,

UNOS solares en el pueblo de San Fernando de Buena Vista, en la calle de la Florida No. 99 darán razon.

m 11 6p

Se vende

UNA famosa casa con seis piezas, de azotea nuevas, cocina, pozo de balde, un gran terreno de frente y fondo correspondiente, con cantidad de plantas y árboles frutales, está en la calle de Europa No. 69, donde se encontrará con quien tratar.

marzo 15 tfs

Aviso.

EN la panadería recien abierta en la calle del Perú No. 224, se vende pan de primera calidad, a 6 rs. peso, y harina por mayor y menor. Tambien se vende el pan en el café de Santo Domingo, a 6 rs. peso

marzo 15 6p

Se vende,

Una hermosa casa con su gran mirador, situada calle de Chile No. 183, 5 cuadras de San Juan para el Sud, con once piezas habitables, y cinco de ellas desahogadas y alegres; en ella vive su dueño con quien podrá tratarse. m 15 3p

Se vende

En la calle de la Esmeralda la casa No. 176, edificada en un cuarto de tierra completo. Quien quiera comprarla, no dará sino una corta cantidad, y lo restante quedara en su poder sin interes ninguno: para tratar, ocurran a la calle del Cerrito pasado el No. 162. m 16 3p

Aviso.

EN la calle de la Victoria No. 115, se vende un criado jóven propio para mucamo, tiene principios de zapateros; en un precio cómodo. El que lo quiera comprar, ocurra a dicha casa. m 16 3p

Se alquilan,

DOS casas alta y baja No. 29 calle de Cuyo, las que se alquilaran precisamente esta semana. Ocúrrase al mismo número, ó la calle de la Esmeralda No. 260

m 16 3p

Se necesita,

UN maestro para enseñar dos jóvenes el idioma ingles, tenedu ía de libros y partida doble. El que guste hacerse cargo, ocurra a la calle de Chacabuco No. 227.

m 16 3p

Para Rio Janeiro.

Saldrá precisamente el 28 del presente mes el muy velero bergantin sardo BUEN AMIGO, su capitan Felipe Maggiolo, tiene todo su cargamento, y solo admite pasageros para lo cual tiene excelentes comodidades. Ocúrrase a su consignatario

JOSE GESTAL,
Calle de la Victoria No. 150

m 16 6p

La Oracion Fúnebre,

DEL señor coronel D. Cornelio Saavedra, se halla de venta en la librería de Brown calle de Cangallo No 92.

marzo 16

Se vende,

UN terreno de nueve varas de frente y fondo completo, con una sala á la calle, con su saguan a la moderna con tirantes de los mejores maderas. Tambien se venden docena y media de sillas americanas nuevas color caña, doradas, y una mesa de comer. Calle de Chacabuco No. 180 darán razon.

marzo 16 3p

Aviso.

HAY a venta en la calle de la Plata número 129, los artículos siguientes y a precios muy baratos:

- Arroz de la Carolina
- Azucar del Janeiro blanca, terciada y rubia
- Aguardiente de España
- Vino carlon
- Id Burdeos
- Id San Julian
- Coñac superior
- Jabon negro de la Banda Oriental
- Velas
- Pimiento y otros artículos.

m 16 3p

Harina fresca,

Y de primera calidad, se halla de venta en casa de DIEGO WHITE y Ca. No. 30, calle de la Biblioteca, atras de San Francisco, á precio muy equitativo por mayor y menor. ene 18 tfc

Cigarros de la Havana,

HAY de venta unos pocos miliares de superior calidad en la calle de la Piedad No. 66. ene 15 tfc

Aviso à los carpinteros,

EN la calle de Maypú No. 98. se vende una pequeña partida de madera de Norte America propia para pilares de cujas.

marzo 4 tfc

For Sale,

AT No 92, calle de Cangallo, a few imported saddles and a small lot of mens shoes; likewise a copey of the English Encyclopedia in 13 vols, all of which will be sold very cheap. feb 27

Busca acomodo en un escritorio ó almacen,

UN jóven, que acaba de llegar de Europa de nacion aleman, que posée su idioma nativo, frances con bastante perfeccion, y tiene principios en el ingles y castellano, ya muy adelantados y es de buena familia. El que quiera acomodarlo, puede ocurrir a esta imprenta adonde darán razon. m 8 tfc

WANTED,

A LAD about 14 years of age, to learn the saddling business. None but such as can produce good references as to character need apply. Inquire at this office.

Se vende,

La casa No. 141, en la calle de la Reconquista, al costado del extinguido convento de Santo Domingo, perteneciente a la testamentaria del finado D. Martin Sarratea. El que se interese por ella y quiera comprarla véase con el encargado de su venta, que vive en la calle de la Universidad, casa No. 123. m 3 tfc

Sillas americanas

HAY de venta en la calle de la Victoria No. 15, á precios acomodados. tfc

Muebles.

EN la calle de Cangallo No. 99, hay un surtido de muebles de los mas elegantes y hermosos que hasta la fecha se hayan introducido en esta plaza, y que por su hechura y materiales son muy superiores. tfc

Aviso.

Sillas Americanas
De todas clases, se hallan de venta en la calle de la Piedad Número 66.

m 10 tfc

Criada en venta,

SE vende una criada de todo servicio en la cantidad de 300 pesos metálico, ó su equivalente en papel moneda. Ocúrrase a la calle del Parque No. 133. m 13 tfc

Se han robado,

DE la iglesia de la Concepcion, una vinagera de plata. Se avisa a fin que los señores plateros en caso que se les ofrezca en venta se sirvan detenerla y avisar al teniente cura en la misma iglesia, por lo que serán gratificados m 15 3p

Se vende,

EN el almacen de D. Juan Lanus, calle de la Universidad No. 150, de la plaza Chica para el Alto;

- Yerba del Paraguay
- Azucar blanca en barricas
- Harina fresca de N. América.

En el mismo almacen se compra toda especie de metalico. m 15 5p

Se vende,

UNA quinta, que fué del padre D Bernardo Rico, junto a la chacarita de San Francisco, frente lo de Padin, compuesta de seis cuadras, tres de monte, y otras 3 de varios arboles de fruta, y una casa de teja con diez habitaciones todas buenas. Quien quisiere comprarla, se verá con su dueño que vive en ella. m 15 3p

Se compran,

HILAS en la botica del Hospital General de Hombres. m 15 3p

Se venden,

860 Cueros de cabra al pelo; en la calle de la Reconquista No. 121, darán razon. m 15 3.

Por Giadaz y Ca.,

Se vende una casa, situada del Hospicio cuatro cuadras para el Norte con 5 piezas habitables, dos patios grandes, algunos corredores; compuesto su frente de 35 varas y el fondo de 90. El que se interese por ella ocurra al escritorio de los encargados de la venta.

TAMBIEN SE VENDE
Un CARRO de muy buena construccion, y aparrente por su calidad, bien sea en poblado ó campaña.

Venta de una pulpería.

A poca distancia de la plaza de la Victoria, hace muy buenos diarios, y tiene poco principal; para tratar se puede ocurrir á la calle de la Piedad, entre los Nos. 28 y 32. m 15 3p

Hay á venta,

EN la Librería del Sr. BROWN, calle de Cangallo No. 92, una coleccion de *Diarios del Congreso último*, recien encuadernado en media pasta. Comprende 7 tomos. Su precio *una onza de oro*.

IGUALMENTE. — *Las obras completas de Voltaire*, en 92 tomos pasta. Su precio *tres onzas de oro*.

Harina,

FRESCA de superior calidad y recien llegada de Norte América, se vende en casa de

ZIMMERMANN, FRAZIER y Ca
Calle de la Paz No. 94.

To Let

CALLE de le Piedad No. 91, four dwelling rooms, two of which are neatly papered. Mar 4 tfc.

Aviso.

S. y S. Hesse, Relojeros N 52 calle de la Catedra, acaban de recibir un elegante surtido de relojes de oro y de plata, cadenas sellos y llaves para relojes, sarcillos, alfileres de pecho y anillos de diamantes, collares de perla y de oro, servicios de té plateados y candeleros de una y tres luces, bandejas de mucho gusto con pinturas muy ricas y varios otros artículos, que se ofrecen al público á precios muy reducidos.

Se compra, pagando el mas alto precio por onzas de oro, pesos fuertes y toda clase de moneda de oro y plata. tfc

Aviso.

EL Dr. D. JOSE INDELICATO, de la facultad de medicina de Napoles, examinado y aprobado por el tribunal de medicina, tiene el honor de ofrecer sus servicios á los habitantes de esta capital. Los que quieran honrarlo con su confianza, podrán dirigir sus esquelas á la botica calle de la Plata No. 110, en la esquina de la calle de la Plata y la de las Piedras. Las personas conocidas podrán contar con su asistencia á cualquiera hora de la noche, haciendo golpear en la botica, en cuyos altos vive el dicho facultativo. Los pobres podran consultarlo *gratis* todos los dias, desde las 6 hasta las 7 de la mañana. m 8 15p

Se arrienda

UNA estancia situada distante de la ciudad como 18 leguas al Sud, con ranchos potreros, monte de duraznos, alamos, sauces y paraisos, propia para un establecimiento extensivo. Airededor se le puede proporcionar de 300 a 500 yeguas aquerenciadas, y acostumbradas á criar mulas.

Id.—A tres leguas de Buenos Aires un terreno suficiente para una invernada de 3 mil cabezas de ganado con aguadas permanentes y potreros grandes y seguros.

Id.—Una chacra de 40 cuadras cuadradas de superior terreno, para corte de pasto seco (heno) y para toda clase de labranza.

Se venden de 300 a 500 yeguas, propias para la cria de mulas, y 300 ovejas.

Para tratar por una ú otra cosa ocúrrase la calle de la Paz No. 30. m 2 tfc

Aviso.

EN la litografia del Estado, calle de la Victoria No. 148

Se vende,—Retrato de S. S. el Papa Pio 8 id de D Cornelio Saavedra, id de D. Tomas Guido, y otros retratos de los hombres célebres del pais, vistas de Buenos Ayres a un peso cada una, papel de música, modelo de dibujo, goma elastica, lápices de todas clases, papel de marquilla y otro, y todo lo necesario para el dibujo, letras de cambio en castellano, ingles y frances, conocimientos id id id, cartas de Careta, targetas y rótulos, varios retazos de música del pais, probeta para medir los acidos fuertes, una coleccion muy rica de pinturas al olio, y de laminas grabadas y litograficas; en comision dos espejos muy grandes y un forte piano, el mas rico que haya en Buenos Ayres.

En el mismo establecimiento, se reciben depósitos y se venden todos los articulos relativos a las ciencias y a las artes.

Notice to Carpenters.

FOR sale in the calle de Maypú No. 98, a small lot of birch scantling fit for bedposts. March 4 tfc

THE highest prices given for Spanish dollars, patacons, crowns, shillings, and all foreign coins, at No. 51 Calle de la Piedad. Feb 25

Se vende ó se alquila,

LA panadería y atahonas situadas cerca del Molino de Viento, ocupado por D. Alejandro Medrano, con todos los necesarios para trabajar, inclusos mulas y demas útiles, con una barraca que se alquila junta ó separada. Ocúrrase á los SS. H. DOUGLAS y EATON No. 131, calle de la Piedad. m 10

MISS PRICE, begs leave to inform her friends and the Ladies in general that she has an elegant assortment of Millenery of the newest fashion with a few dozen pairs of children's english shoes, at No. 45 Calle de Corrientes. mar 16 3p

Se vende,

Una casa esquina con su trastienda, con vista á las calles de Cangallo y Paraná No. 44. inmediato á la iglesia de la Pidad, edificada en 16 y media varas de terreno al Este, y 35 de fondo al Oeste, todo cercado de pared con cimientos dobles para seguir el edificio que gustase; el que se interese por ella ocurra á la calle de Cangallo No. 434, donde darán razon de su precio y de su dueño. m 16 3p

Interesante.

En el almacen calle de la Piedad No. 144 se venden los renglones siguientes.

- Una partida bacalao en bocois
- Otra id vino Burdeos en cajones
- Aceitunas en botijuelas
- Aceite en id
- Aguardiente en damajuanas
- Anis de Maycrea id
- Nueces en bolsas
- Azafran del pais
- Fariña y pasas de higo
- Pasas de uva de Málaga
- Almidon de trigo
- Almendras sin cáscara
- Suelas tucumanas y otra porcion de efectos de gran consumo

Se vende,

EN la calle del Cerrito un terreno de 35 varas de frente, y fondo completo, con e número 83. Se dara razon en la misma calle No. 69. m 12 3ws

Negocio lucrativo.

SE necesita un socio de pasivo, que pueda disponer por ahora de treinta mil pesos para tomar interes en un establecimiento de saladero que se halla listo para empezar á trabajar; el que quiera entrar en este negocio podrá dirigir una esquela a M. L. á esta imprenta, la que sera atendida inmediatamente. m 16 3p

Se vende,

Una chacra, á una legua del pueblo de San Isidro, á los fondos de la del S. Pueyrredon, con seis piezas de azotea, edificio moderno, un granero de ladrillos con dos cuartos para criados, nueve cuadras de monte frutal y seis bajo de cerco y zanja, mas de cuarenta cuadras de terreno de labor, dos carretas, algunos bueyes y aperos. Tambien se cambia por una casa en Buenos Ayres, conviniendose en sus valores. Al que se interese puede verse con su dueño en la calle de Córdoba N. 186. m 16 3p

Aviso al público

EL profesor de Medicina y Cirugía Dr. D. ANTONIO CAFFO, alumno de la Universidad de Turin, y revalidado por el Tribunal de Medicina de esta capital, quien despues de haber servido en las filas argentinas, ofrece sus servicios á este respetable público: recibirá á cuantos gusten consultarlo facultativamente en su domicilio calle de Cangallo No 103. de la Merced 2 cuadras y media para el campo, desde las 11 á las 2 de la tarde, comprometiéndose á servir GRATIS, a los pobres, y salir de noche siempre que sea llamado por personas conocidas. m 16 9p

Venta ventajosa,

DE la llave de tres piezas, con mas un altillo, cocina, patio y pozo, propias para todo negocio, tanto para el que tenga buen ó mediano capital, pues sirve como esquina, almacen, confitería ú otro giro, como tambien café, pues es la casa conocida con este nombre en la plaza de Monserrat: igualmente se interesará alguna persona de satisfaccion. El que quiera ya por todo ó parte, el dueño vive en la calle de la Plata, frente al N. 8[illegible], para tratar. m 16 2p

Interesante.

SE vende un caballo colorado de muy buena estatura á propósito para paseo; en la Imprent Litográfica del Estado, calle de la Victoria N. 148, darán razon. m 16

Aviso á los herreros,

SE vende un criado buen herrero que sabe trabajar bien en balcones, demas otras cosas del arte. Y otros criados mas se venden para cualquier destino; ocurra a la calle de Cangallo No 158 m 16 3p

En la calle de la Paz, No. 10,

SE vende un hermoso armazon y mostrador, que puede ser tan útil para tienda como para almacen, siendo su precio sumamente bajo. El que se interese por dicho puede ocurrir a la calle de 25 de Mayo No: 42, para tratar. m 16 3p

Se necesita,

Una casa con bastante comodidad, á las inmediaciones de la plaza de la Victoria, a la moderna, dando la mitad del dinero al contado y la otra mitad en ganado para saladero ó matadero, ó aunque sea todo dinero al contado. El que la tenga y la quiera vender ocurra á la calle de la Piedad No 82. m 16 3

Aviso.

EL abajo firmado, en virtud del convenio hecho con el Sr. D Juan Jorge Vermoelen respecto al cargamento de mi buque la MARIA con destino al puerto de Amberes, suplica al público de hacer ningun caso del aviso que los señores Robillard Hudson y Ca. han mandado poner en los papeles públicos sin mis órdenes proponiendo mi buque para cualquier destino.

E. R. BORCHERS,
Capitan de la galiota holandesa, María

LA GACETA MERCANTIL.

Se publica diariamente por ESTEVAN HALLET Y CA. Calle de Cangallo No. 75. del Cafe de Catalanes media cuadra para el campo

—PRECIO—

Subscripcion por trimestre....$15
Números sueltos................2rs.

Se vende en la Imprenta, y en la libreria de José Ocantos calle de Potosi No. 39.